

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

37554 *Anuncio de licitación del Consorcio Valencia 2007. Objeto: Gestión de redes sociales, comunicación, gestión de contenidos de plataformas digitales, programador cultural y promoción y programación de eventos, para La Marina de València. Expediente: 2021/CABIE/000009.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consorcio Valencia 2007.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q4601081E.
- 1.3) Dirección: Muelle de la Aduana sn.
- 1.4) Localidad: Valencia.
- 1.5) Provincia: Valencia/València.
- 1.6) Código postal: 46024.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES523.
- 1.9) Teléfono: 963462007.
- 1.10) Fax: 963407577.
- 1.11) Correo electrónico: pselles@marinavalencia.com
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ks5Tsm6bX3E%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7%2F83TCdu7qkBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Infraestructuras.

5. Códigos CPV: 79952100 (Servicios de organización de eventos culturales) y 79340000 (Servicios de publicidad y de marketing).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES523.

7. Descripción de la licitación: Gestión de redes sociales, comunicación, gestión de contenidos de plataformas digitales, programador cultural y promoción y programación de eventos, para La Marina de València.

8. Valor estimado: 125.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 18 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) No prohibición para contratar.
- 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.7) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Seguro de indemnización (seguro de indemnización por riesgos profesionales por valor de 125.000€, así como la acreditación de su vigencia).

11.5) Situación técnica y profesional: Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (descripción del equipo de trabajo encargado de la ejecución del contrato e identificación de sus miembros: La ejecución podrá realizarla una agencia, o un autónomo que presente un equipo de trabajo de mínimo 4 personas que cubran los perfiles de comunicación y gestión de redes, gestor de contenido de plataformas digitales, programador cultural y promotor y productor de eventos. El equipo deberá contar en todo momento con un licenciado en periodismo. Se deberá acreditar una experiencia de al menos 3 años en comunicación y programación cultural (ej: para centros culturales, otro tipo de espacios, marcas...) y en gestión de redes sociales. En el caso de la agencia la solvencia técnica deberá ser la de la propia agencia o la experiencia profesional de al menos uno de los socios y de al menos el 50 % del equipo, y en el caso del autónomo la solvencia técnica deberá ser la del autónomo que se presenta a la licitación y de, al menos, el 50% del equipo que se presenta. La acreditación de este requisito se efectuará aportando el Curriculum Vitae de la persona o personas responsables de la ejecución del contrato, así como de la documentación que acredite lo detallado en dichos Currícula. Igualmente, se deberá aportar certificados expedidos por las entidades contratantes o, a falta de este certificado, mediante la aportación de cuanta documentación acredite fehacientemente su asistencia en los dichos trabajos).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (en el equipo adscrito a la ejecución del contrato, deberá existir paridad de hombres y mujeres. Dicha paridad deberá mantenerse en el caso de sustitución de perfiles, o en caso de incorporación o retirada).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Oferta económica (Ponderación: 55%).
- 18.2) Descripción del equipo multidisciplinar ofertado para la prestación del servicio (Ponderación: 20%).
- 18.3) Medios materiales cumpliendo lo exigido en el Pliego Técnico (Ponderación: 10%).
- 18.4) Plan de programación y búsqueda de patrocinios y otras fórmulas de

financiación (Ponderación: 15%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 17 de septiembre de 2021.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Consorcio Valencia 2007. Muelle de la Aduana sn. 46024 Valencia, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 1 de octubre de 2021 a las 09:34 (La fecha es orientativa. La fecha definitiva se publicará en la Plataforma) .
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
28. Fecha de envío del anuncio: 2 de septiembre de 2021.

Valencia, 2 de septiembre de 2021.- El Director general del Consorcio Valencia 2007, Vicent Llorens Martí.

ID: A210049328-1